

EL FALSO CONFLICTO

JANNEN CONTRERAS

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, INAH

Fotografías: JC



Esta semana tuve una reunión con un par de personas ya mayores. Cuando supieron que estuve vinculada a la restauración de una escultura bastante conocida que sufrió daño por una intervención no profesional, uno me comentó que una amiga suya decía que debió haberse quedado con las evidencias del daño porque era parte de su vida. Expliqué que no me lo parecía porque éste sólo era evidencia de incapacidad y corrupción, y que no significaba algo relevante que mereciera mantenerse expresado sobre la obra, como sí lo sería el resultado de una manifestación social o un hecho histórico relevante para la sociedad: “no se le quita la sangre a la ropa que portaba Villa cuando lo asesinaron”. Este argumento y ejemplo parecieron convencerles.

Lo que siguió fue que la otra persona me habló de las manifestaciones de mujeres que exigen justicia y el fin de la impunidad, y las condenó por haber ocupado como soporte los monumentos de Paseo de la Reforma en la Ciudad de México. Como respuesta expliqué que me parecía que las demandas plasmadas sobre los monumentos eran evidencia de manifestaciones sociales que marcan un punto en la historia de las mujeres en México, es decir, de México, de modo que a diferencia del caso de la escultura estas alteraciones sí merecían permanecer en las obras pero que considerando que es necesario reconocer tanto el interés de quienes se manifestaron de esa forma, como quienes desean ver los monumentos limpios, el colectivo “Restauradoras con Glitter” y diversas artistas y otros profesionales propusieron mantenerlos hasta que hubiera un avance notable en la procuración de justicia, y registrar las demandas para recordar que sucedió y sus razones, cuando sean removidas. En contraste este argumento no les convenció, seguí escuchando la opinión de que “esas no son las formas”.

Como profesionales de la herencia cultural tangible, ¿cuál debería ser la postura ante las manifestaciones sociales plasmadas sobre los monumentos? En este momento no lo sé, pero les puedo explicar un poco sobre mi posición.

LOS MONUMENTOS

La génesis de los monumentos es compleja, pero con frecuencia surge de decisiones desde el Estado que encarga y paga obras conmemorativas y que glorifican conceptos, personajes o eventos muy asumidos, como se trata de aquellos ubicados sobre Paseo de la Reforma, como la Columna de la Independencia, o en la Alameda Central, el Hemiciclo a Juárez.

Alois Riegl, definió los sentimientos que deberían impulsar la defensa de los monumentos históricos: angustia, pérdida de un paisaje, pero esencialmente se refirió a los valores histórico y artístico: “Llamamos histórico a todo lo que ha existido alguna vez y ya no existe [...] y que todo lo que ha existido constituye un eslabón imprescindible e inaplazable de una cadena evolutiva” (Riegl, 2008:24), pues para Riegl, lo evolutivo era central. Lo artístico puede estar presente en todos los monumentos si existe en ellos la voluntad del arte o “*kunstwollen*” (Riegl, 2008).

En este caso, en México, los monumentos intervenidos durante las manifestaciones de mujeres durante 2019 y 2020 tienen un reconocimiento de sus valores histórico y artístico, y sí han logrado integrarse al ideario social como importantes; la Columna de la Independencia tiene un valor social tal que por ello se celebran allí las victorias —ya las políticas que las del fútbol—, y en numerosas ocasiones el Hemiciclo a Juárez ha sido punto de reunión de manifestaciones políticas, por ejemplo.

Los monumentos son puntos en los que parece que el ideario de las personas debe

Momento de la manifestación pacífica de colectivos de mujeres en el tapial de la Columna de la Independencia.

encontrarse para significar lo mismo; ese es precisamente su objetivo, volverlos elementos integradores. Sin embargo, muchos han sido vistos como pomposas glorificaciones del *status quo*, que dejan intencionalmente fuera a partes de la sociedad, y puede que no estén en un error quienes piensan así. Al caso viene lo dicho recientemente por Balam Bartolomé (2019):

Las construcciones y objetos que habitan nuestro espacio público se han erigido desde distintos tiempos e intenciones; las más de las veces como altares impuestos que refieren a personajes y períodos histórico-políticos desconocidos para la gran mayoría. Unos retratan próceres (muchos de ellos de incierta probidad) y proyectos nacionalistas, triunfalistas y pretenciosos. Otros, más recientes, son ejemplo de prebendas y negocios donde el espacio público termina siendo cloaca de ostentosas corruptelas.

No son pocos los ejemplos de monumentos públicos que han sido modificados o incluso eliminados precisamente por su significado. Sólo por citar algunos ejemplos de esculturas eliminadas tenemos a aquellas que glorificaban batallas y personajes que fueron importantes en regímenes hoy concluidos, como en Irak, la Unión Soviética y más recientemente la “decomunización” de los espacios públicos en países de Europa del Este. Mi ejemplo favorito para discutir con los estudiantes de restauración es el del Memorial al Ejército Soviético en Sofía, Bulgaria, que es intervenido según el momento que se esté viviendo, habiendo estado pintado como si los soldados soviéticos fuesen superhéroes de *comic* más Santa Claus y Ronald McDonald; como las integrantes del colectivo ruso y feminista *Pussy Riot*; de rosa, en concordancia con la conmemoración de la Invasión a Checoslovaquia de 1968,

con la leyenda “Bulgaria se disculpa” (claro, en búlgaro) en virtud de que Bulgaria fue uno de los cinco países del Bloque del Este que envió tropas a ese país; o de azul y amarillo, como la bandera de Ucrania, en apoyo a ese país tras la anexión de la península de Crimea a Rusia. Este monumento tan poco amado por los búlgaros comenzó a volverse parte del diálogo social, comenzó a ser apreciado y volverse arte público en lugar de un monumento impuesto desde un Estado hoy ajeno a las simpatías búlgaras (BBC, 2014; reflex.cz, 2013, Kalashnikov, 2018)

Otros ejemplos más recientes son aquellas esculturas removidas de los espacios públicos en el sur de Estados Unidos por conmemorar a militares esclavistas, en un país que aún hoy vive violencia racial a diario, en un gobierno encabezado por un político bastante racista.

Ninguno de los monumentos mencionados tuvo cambios físicos en sí mismo, lo que cambió fue la sociedad a su alrededor, y ya que dejó de tener un sentido que permitiera la identificación con un discurso aceptado por sus “usuarios”, bien fue intervenido o removido.

La Columna de la Independencia, el Hemiciclo a Juárez y otros más han logrado un amplio reconocimiento social y son elementos útiles para el Estado, para transmitir la idea de lo mexicano, de aquellas cosas de las que debemos sentirnos orgullosos, sin embargo no representa igualmente a todos los que formamos a México, y dado que se está hablando de las manifestaciones feministas, vale señalar que estos monumentos tienen muy poca representación de mujeres, si bien tiene como principal elemento a un personaje que parece ser una mujer, se trata de una alegoría: La Victoria, no es una persona que haya existido, un ser imposible, pudo tratarse de un dragón o un pegaso, no una mujer en verdad, como tampoco lo son las otras alegorías en la base del monumento: La Paz, La Guerra, La Justicia y La

Ley. En el resto de los monumentos en los que se han plasmado demandas de mujeres la situación es la misma, si acaso en la base de Cuauhtémoc encontramos una representación de la Malinche, un personaje femenino al que se ha hecho fama de traidora de su cultura y su raza, sin considerar el trato que recibía.

Aunado a lo anterior, hasta hace pocas décadas la participación de la mujer en las actividades públicas era en extremo limitada. Esto explica que rara vez las mujeres de carne y hueso son consideradas y se encuentran representadas en los monumentos.

Sin embargo, esta falta de representación femenina en los monumentos no es la razón por la que muchas mujeres deciden manifestarse en los monumentos, mi personal punto de vista es que se hace porque son precisamente hitos en los que debe centrarse la atención, el ideario, y vaya que queremos que se ponga atención al problema de violencia contra las mujeres en México.

LAS FORMAS

En agosto de 2019 cuando la primera manifestación en la que se plasmaron demandas y quejas de mujeres sobre monumentos se hablaba de nueve feminicidios al día, un número escandaloso sin lugar a duda, hoy a inicios de 2020 se habla de más de diez feminicidios diarios. Esa primera manifestación se debía al caso de una adolescente que presuntamente había sufrido una violación grupal por parte de policías y la autoridad había hecho menos el caso, filtrado los datos de la joven y reinstalado en funciones a los susodichos policías. Muchas mujeres violentadas, víctimas, amigas, familiares, o simplemente solidarias de otras que sufrieron violencia se unieron a mostrar su dolor, su indignación y deseo de justicia, el resultado dio la vuelta al mundo y como nunca se habló del problema.

En mis condiciones, siendo restauradora

y dedicándome a la preservación de la herencia cultural tangible dudo que hubiera pintado sobre los monumentos, pero debe ser más porque he tenido la suerte de no tener tan cerca un resultado tan atroz de la violencia contra las mujeres como una violación, una desaparición o el feminicidio impune de alguien que fuese muy importante para mí, aunque claro que conozco casos cercanos. Sin embargo, como otras muchas colegas, al día siguiente de la manifestación del pasado agosto, también señalé que lo importante no era la pintura, sino la causa por la que estas mujeres habían decidido manifestarse de esa manera, y que en todo caso estamos preparadas para remover la pintura, pero no para recuperar la vida y la paz de las mujeres violentadas.

Conforme pasaron los días y fui leyendo las opiniones que descalificaban de modo en extremo visceral a las personas que se manifestaron así, como a otras colegas, se me fueron quitando las ideas de la limpieza de la pintura. La pintura había logrado atención al problema, como no lo habían logrado cientos de manifestaciones pacíficas, creativas, incluso bellas o poéticas que la había precedido y fueron completamente ignoradas.

EL PROCEDER DESDE LA RESTAURACIÓN Y LA INTEGRACIÓN A LO PÚBLICO

Dependiendo de la época en la que hayamos estudiado puede que no estemos todos de acuerdo, pero desde mi óptica –y de muchos de los egresados más recientes–, quienes nos dedicamos a la restauración buscamos promover que los bienes culturales lleguen a ese estado que integre, denote y promueva las cualidades que permitan que se identifiquen con el entorno presente, aquel que puede desarrollarse en más formas que cualquier otro, el que más significados puede manifestar (Contreras 2019). Desde este supuesto los materiales

que forman los bienes culturales son importantes, es cierto, pero como soportes de los mensajes, y los mensajes cambian y son actualizados.

Lo importante no es la piedra o el metal, son las personas —que justamente por ello se llaman obras, como resultado del trabajo humano—. Los materiales son el medio con el cual se manifiestan las ideas humanas, quienes crean se manifiestan, y quienes usan también crean. Los bienes culturales transmiten mensajes del pasado por su relación con sus creadores y entorno a lo largo del tiempo, a la vez que necesariamente mantienen un diálogo con la sociedad a través del “uso”, integrándose con las sociedades presentes. En algunos casos gracias a esos procesos comienzan a parecerse más al arte público, no por su calidad técnica sino por los procesos sociocreativos manifestados: la relación dialéctica que se manifiesta a través de los actos de las personas sobre los objetos.

Obras como estos monumentos es indispensable que se encuentren en contacto con la gente para tener sentido (Gray, et. al, 2012:18-23). Naylor (2012:17), discute un ejemplo en Dublín, sobre esculturas que por sus dimensiones y ubicación pueden ser trepadas y manchadas con grasa de hamburguesa y regurgito de *Guinness*. El restaurador a cargo explica que tales esculturas fueron hechas para convivir con las personas en la calle, no importa si eso significa que con frecuencia tenga que quitar grasa y regurgito. Aún cuando esto suene desagradable, lo peor que podríamos proponer es considerar a los materiales sobre los mensajes y la función de los objetos.

En el discurso de Naylor (2012) no hay un “imagínate a la pobre señora que tiene que limpiar”, como se expuso y se sigue exponiendo respecto de quienes vayan a remover la pintura puesta sobre los monumentos. Sí, el trabajo de conservación de los bienes culturales puede llegar a ser incluso frustrante,

pero dista mucho de señalar a quienes lo ejecutan como “pobres” por ello (“pobres” profesionales de la restauración, sí, pero por las condiciones verdaderamente malas respecto de pagos, prestaciones, contrataciones, etc., pero no por retirar pintura).

Las obras sobre las que habla Naylor están en contacto con las personas, pero ni la grasa ni el regurgito ameritan permanecer sobre ellas porque, aunque es parte de su dinámica de interacción, ninguno de estos materiales marca un momento relevante para la historia de la sociedad a través de la obra, en cambio las demandas pintadas sobre los monumentos por parte de los grupos de mujeres, ciertamente furiosas, sí.

Este es un punto de vista muy antropológico, según el cual los monumentos tienen sentido en función de lo que la sociedad requiere y cómo se vincula con ellos, y la violencia impune la está afectando de modo terrible, la violencia contra las mujeres, en específico, ha llegado a puntos en los que bajo ninguna circunstancia debería de dejarse de lado. Las demandas sobre los monumentos pueden no gustarnos, pero lo que expresaron con ellas debe verse, atenderse, y resolverse.

¿Puede hablarse de hacer apología de quienes demandan no ser víctimas de violencia, de desaparición, de feminicidio?, ¿de quienes demandan el fin de la impunidad de quienes han sufrido de estos crímenes? No necesitan apología alguna y hay una distancia muy grande entre decir que la pintura se puede limpiar y que lo importante está en resolver las causas de la violencia y la impunidad, a promover las alteraciones de los monumentos.

Como especialistas de la preservación de la herencia cultural tangible no podemos establecer o indicar las formas en las que la sociedad significa a sus bienes culturales, en cambio sí nos toca identificar cómo sucede, cuáles son los mensajes que se transmiten y cómo lograr que se mantenen-



Aspecto de las superficies de mármol del Hemiciclo a Juárez tras la apresurada limpieza ejecutada el 25 de noviembre de 2019 debido a las demandas pintadas, pero también por un mal tratamiento de intervención en el que se pintó de blanco en 2016.



gan. Hay una parte importante de la sociedad que quiere que sus monumentos estén limpios, y por supuesto que tienen derecho a verlos así, por lo tanto nuestra tarea es averiguar las formas en las que ambas partes se vean representadas. La tarea de la autoridad en este sentido será disponer de los recursos humanos y materiales para que así sea.

EL FALSO CONFLICTO ENTRE LAS DEMANDAS DE LAS MUJERES Y LOS MONUMENTOS

El tratamiento de las manifestaciones de mujeres y sus resultados sobre los monumentos creo un con-

flicto artificial, como todos los conflictos basados en mentiras. No existe una dicotomía entre monumentos y mujeres, las expresiones de hartazgo pintadas por parte de las mujeres sobre los monumentos son una alteración reversible desde el punto de vista material, pero se ha esgrimido como una afrenta gravísima por la que deben ser condenadas, “esas no son las formas”. Debe quedar claro: Más atención a las mujeres no implica menos atención a los monumentos, ni al revés.

Quienes trabajamos en la conservación sabemos que los monumentos no han sido realmente una prioridad, como lo muestra la falta de atención a los mismos, el recorte a los presupuestos de las instituciones de cultura, la falta de eficacia en la resolución de trámites, y la opacidad en el manejo de los recursos para la recuperación de los muebles e inmuebles tras los sismos de 2017, la duplicación de funciones en instituciones en las que se emplea el presupuesto sin resultados útiles, la corrupción en la contratación y asignación de trabajos a empresas de amigos sin la capacidad y ética adecuadas, en medio de discrecionalidad, nepotismo, opacidad y sobornos.

Como ejemplo de lo anterior tenemos precisamente a dos de los monumentos más mencionados: la Columna de la Independencia tiene daños severos desde el sismo de 2017 y requiere diagnóstico e intervención integrales de sus problemas estructurales, se colocó el tapial alrededor y los andamios sólo y casualmente a los pocos días de la manifestación de agosto de 2019. Por su parte el Hemiciclo a Juárez fue víctima de una intervención poco menos que profesional en 2012 cuando incluso se presumía en las noticias el proceder de “restauración” desbastando y lijando el mármol, y en 2016, cuando en vísperas de la celebración del natalicio de Benito Juárez el mármol se pintó de blanco en lugar de limpiarlo, ocultando sus vetas, y en general

dándole un aspecto inadecuado. Esto fue un escándalo en medios, pero no tuvo consecuencias, como no las tienen en general los actos perpetrados en contra de nuestra herencia cultural tangible lo que conmemoran es el trabajo malhecho, el amiguismo, el compadrazgo, el cochupo y similares, pero por los que hemos pagado todos, porque se hacen con cargo al erario.

Si el interés en los monumentos que se ha enarbolado estos meses fuera tan cierto como ahora se dice, éstos habrían tenido mejores condiciones, los hubieran atendido profesionales verdaderamente capaces que habrían tenido la correspondiente remuneración.

Otro punto que aclara que este conflicto es artificial son las manifestaciones pacíficas, el 24 de noviembre varios colectivos de mujeres se reunieron para intervenir el tapial colocado alrededor de la Columna de la Independencia, se hizo todo de modo pacífico, acordado con la autoridad, a los dos días toda esa manifestación había sido borrada con pintura gris. Parece que esas no eran las formas. Uno más: tras la manifestación sobre el Hemiciclo a Juárez, las consignas fueron “borradas” tras menos de 5 horas, pero el resultado fue lamentable, no se emplearon los procedimientos adecuados, ni fue ejecutado por el personal con la capacitación necesaria, lo que en combinación con el hecho de que gran parte de su superficie estaba pintada de blanco por la intervención de 2016, hizo que la pintura de las demandas se combinaron con la pintura previa, creando un aspecto más que desagradable. Finalmente, esta semana se realizaron nuevas manifestaciones con pintura sobre los muros de Palacio Nacional y la puerta Mariana, y tras una limpieza seguramente incompleta las autoridades pintaron sobre las consignas y las piedras, evidenciando que el interés no es la que la obra se mantenga en buenas condiciones sino en acallar las manifestaciones.

REFLEXIONES FINALES

Es justamente la indignación desmedida por la piedra y no por las vidas que perdemos a diario, el desgarrarse las vestiduras por lo que puede corregirse con relativa facilidad, la atención que se da a esos actos y no a las demandas.

La tarea de los especialistas de la preservación de la herencia cultural tangible no es indicar a la sociedad cómo significar sus bienes culturales, sino identificar cómo sucede, cuáles son los mensajes que se transmiten y llegar al estado que mejor pueda lograr que estos mensajes se mantengan. Nuestra tarea es lograr que estén manifestados en la obra tanto quienes la modificaron, como quines la desean limpia. Por supuesto, la tarea de la autoridad es disponer de los recursos necesario para que así sea.

Señalar que la pintura de las manifestaciones de mujeres es reversible no es promoverlas, lo que más se quiere es que tanto los crímenes y las pésimas respuestas de las autoridades dejaran de existir y en consecuencia no exista razón para la demanda. Es como si un médico dice que es capaz de retirar un tumor canceroso y se le responde “¿entonces está promoviendo el tabaquismo?” No, pero si el paciente sufre de cáncer, por la razón que sea, es muy probable que se le pueda ayudar, el objetivo es el paciente y su salud. La materia del tumor canceroso, su comportamiento, deben ser conocidos, pero es circunstancial para ayudar al humano, a su salud. La discusión sobre los daños causados por las pintas a los monumentos se ha ocupado para distraer de lo verdaderamente relevante: la violencia estructural que viven millones de mujeres en México, por un sistema que justifica y valida la violencia y la impunidad que sostiene la inseguridad en nuestro país. 🌸

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Bartolomé, Balam, 2019, “Chatarra amnésica”, en Gastv, disponible en <http://gastv.mx/chatarra-amnesica-por-balam-bartolome/?fbclid=IwAR0qjvloSz4F3Pva-94C0-H6pJPXTxpe8gImuE3x-41kiHyL9LvG3jP2ga8s>, consultado en enero de 2020.
- BBC.com, 2014, “Bulgaria Soviet monument in Sofia gets Ukraine twist”, en *BBC.com*, 25 de febrero de 2014, disponible en <https://www.bbc.com/news/world-europe-26346901>, consultado en enero de 2020.
- ČTK, 2013, “Bulharsko se omlouvá za okupaci Československa” en *Reflex.cz*, 21 de Agosto de 2013, disponible en <https://www.reflex.cz/clanek/zpravy/51558/bulharsko-se-omlouva-za-okupaci-ceskoslovenska.html>, consultado en enero de 2020.
- El Universal, “Recuperan la belleza del Hemiciclo a Juárez”, en *El Universal*, 22 de noviembre de 2012, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=1wtCYQpnLBM>, consultado en enero de 2020.
- Kalashnikov, Anthony, 2018, “Soviet war memorials in Eastern Europe continue to strain relations with Russia”, en *The Conversation*, 20 de agosto de 2018, disponible en <https://theconversation.com/soviet-war-memorials-in-eastern-europe-continue-to-strain-relations-with-russia-101687>, consultado en enero de 2020.
- Naylor, Andrew, 2012, “Conservation and care of sculptural monuments”, en *Conservation Perspectives, The GCI Newsletter*, Otoño 2012, Conservation of Public Art, Volumen 27, Número 2, The Getty Conservation Institute, pp 16-17.
- Riegl, Alois, 2008, *El culto Moderno a los monumentos*. Madrid, Machados Libros, S.A.
- Ventura, Ábida, 22 de marzo de 2016, “Hemiciclo sí tuvo mala intervención, refuta restauradora”, en *El Universal*, 22 de marzo de 2016, disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2016/03/22/hemiciclo-si-tuvo-mala-intervencion-refuta-restauradora>, consultado en enero de 2020.